



ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR RUBRO DE INGRESO
DIF Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan DIF
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DEL 2021

Rubro del Ingreso	INGRESO					Diferencia		
	* Ley de Ingresos Estimada	**Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado			
	1	2	3= (1+2)	4	5		6= (5-1)	
I	IMPUESTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
II	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
III	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
IV	DERECHOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
V	PRODUCTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
VI	APROVECHAMIENTOS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
VII	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$ 7,257,704	\$ -	\$ 7,257,704	\$ 2,918,647	\$ 2,918,647	\$ -	\$ 4,339,057
VIII	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DE DISTINTAS APORTACIONES	\$ 7,000,000	\$ -	\$ 7,000,000	\$ 1,410,253	\$ 1,410,253	\$ -	\$ 5,589,747
IX	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES. PENSIONES Y JUBILACIONES.	\$ 311,892,443	\$ 13,000,000	\$ 324,892,443	\$ 156,836,923	\$ 156,836,923	\$ -	\$ 155,055,520
X	INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL		\$ 326,150,147	\$ 13,000,000	\$ 339,150,147	\$ 161,165,823	\$ 161,165,823	\$ -	\$ 164,984,324

* El presupuesto aprobado inicial cuenta con un importe de \$20,854,880.00 de remanente de años anteriores, mismo que no se encuentra reflejado en el presente clasificador ya que no existe un rubro específico para revelarlo.

** La primera modificación presupuestal 2021 fue por \$20,100,000.00, no se ven reflejados \$7,100,000.00 derivado que dicho importe pertenece al remanente de ejercicios de años anteriores y no existe un rubro para revelarlo.

LCP. JUAN CRISOSTOMO RODRÍGUEZ SUSTAITA
 JEFE DEPARTAMENTO RECURSOS FINANCIEROS

LCP. ANA GABRIELA FLORES MARTÍNEZ
 JEFE DE CONTROL PRESUPUESTAL

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.